



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Gestión  
de la Educación Básica  
Regular y Especial

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

San Martín de Porres,

01 AGO. 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N°0426 -2019 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE**

Señores (as):

**DIRECTORES (AS) DE LAS IIEE DE LA UGEL 02**

Presente. -

ASUNTO : Remite Instructivo N° 02-JFEN 2019 – Disciplina Mural

REFERENCIA: RVM N° 146-2019-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos (as) cordialmente y comunicarles que, como parte del trabajo en conjunto que viene realizando el Ministerio de Educación y el Proyecto Especial Bicentenario - PCM, este año 2019 la disciplina Mural se denomina "Murales de la Libertad: el país que imaginamos".

En ese sentido, se remite el instructivo N° 02 como documento guía que describe orientaciones adicionales a las Bases Generales.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,



DMMH/DUGEL02  
BLIS/JAGEBRE  
SKVM/EAGEBRE



**DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rímac



INSTRUCTIVO N° 02  
**JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2019 –**  
DISCIPLINA MURAL

**DISCIPLINA MURAL**

Este año 2019, la disciplina Mural, en las categorías B (1ro y 2do de secundaria) y C (3ro a 5to de secundaria) se denomina **“Murales de la Libertad: el país que imaginamos”** girando en torno a la reflexión sobre la conmemoración del bicentenario de nuestra independencia. Ello como parte del trabajo articulado entre el Ministerio de Educación y El Proyecto Especial Bicentenario – PCM, quienes encontraron en los JFEN una oportunidad para propiciar la reflexión del país que somos, que estamos construyendo y el que deseamos celebrar.

El Proyecto Especial Bicentenario – PCM (PEB-PCM) propone para este año la ejecución del concurso de la disciplina mural con la denominación “Murales de la Libertad: el país que imaginamos”, sumando a lo ya establecido en la bases JFEN 2019, que todos los estudiantes ganadores de la categoría C de la etapa DRE/GRE obtienen la posibilidad de llevar sus ideas y bocetos a la acción, realizando un mural en su localidad junto a un artista plástico urbano seleccionado por el grupo de trabajo del PEB-PCM.

Asimismo, el “Grupo de trabajo Bicentenario” seleccionará tres “Murales emblemáticos de la Libertad” entre los 26 murales realizados en las regiones. Los autores de los tres murales emblemáticos y sus docentes asesores tendrán además, la posibilidad de participar en el pintado de otros espacios en la ciudad de Lima junto con artistas plásticos urbanos en la etapa nacional de los JFEN 2019. Esta coordinación, se concretó en la firma del Convenio N°098-2019/MINEDU.

**LA RUTA QUE SEGUIRÁ ‘MURALES DE LA LIBERTAD’ ES LA SIGUIENTE:**

1. **Etapa IE:** Concurso interno escolar para seleccionar a la delegación representante de cada institución educativa. Los estudiantes elaboran sus escritos y bocetos en delegaciones de máximo 02 estudiantes.
2. **Etapa UGEL:** Los ganadores de la Etapa IE se registrarán en el sistema de inscripción con el fin de participar en la etapa UGEL. Para ello **envían a la Comisión Organizadora UGEL los trabajos (boceto y escrito) para su evaluación.** Una delegación será elegida representante de cada UGEL para participar de la siguiente etapa.
3. **Etapa DRE/GRE:** Las delegaciones ganadoras de la Etapa UGEL concursarán en la etapa regional donde se seleccionará un ganador por cada región. **Las delegaciones ganadoras pintarán en cada región un mural en conjunto con un artista local.** En la categoría C, **tres de estos murales serán elegidos como los “Murales emblemáticos de la libertad”.**



4. **Etapa Nacional:** Las tres delegaciones autoras de los “Murales emblemáticos de la Libertad” viajarán a Lima donde colaborarán con reconocidos artistas plásticos urbanos en el pintado de los murales.

La selección de estos tres “Murales emblemáticos de la Libertad” estará a cargo de un jurado que tiene entre sus integrantes a los artistas plásticos Claudia Coca, Elliot Tupac y Rember Yahuarcani.

#### CRONOGRAMA

Etapa	Fecha	Actividades
Lanzamiento	11 de julio	Ceremonia de lanzamiento del concurso Murales de la Libertad: el país que imaginamos.
IE	Hasta el 30 de junio	Etapa IE
	01 al 11 de agosto	Inscripción de los ganadores IE a la etapa UGEL
UGEL	12 al 25 de agosto	Etapa UGEL
	26 de agosto al 06 de setiembre	Inscripción de los ganadores UGEL a la etapa DRE/GRE
DRE/GRE	01 al 07 de setiembre	Selección de los artistas para cada región por parte del Proyecto Especial Bicentenario.
	07 al 25 de setiembre	Etapa DRE/GRE
	25 al 30 de setiembre	Pintado colectivo de los murales en las regiones por los estudiantes ganadores regionales y artistas.
	26 al 30 de setiembre	Inscripción de los ganadores DRE/GRE a la etapa Nacional
	01 de octubre	Envío a la comisión organizadora de la etapa Nacional las fotos de los murales pintados + bocetos y escritos para la selección por parte del Grupo de Trabajo Bicentenario.
NACIONAL	03 de octubre	Elección de los tres “Murales emblemáticos de la Libertad” entre las 26 sedes.
	06 de noviembre	Pintado de “Murales emblemáticos de la Libertad” en la ciudad de Lima.

#### INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán por la vía regular de los JFEN:  
<http://www.minedu.gob.pe/jfen/bases-e-inscripciones.php>